



**CODIGO DE BARRA 3583/3582** 

## CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN EXENTA Nº TALCA 1.6 ABR 2013

1220

## VISTOS;

- a) El D.S. 40 (V y U) de 2004 y sus modificaciones, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional, Titulo I, II, III;
- b) La Resolución Exenta Nº 5805 (V y U) de fecha 14.09.2010 que Llama a postular al Tercer Llamado Nacional año 2010 del sistema de Subsidio Habitacional, en sus Títulos I, II, III, fijándose los Recursos a cada Titulo;
- c) La Resolución Exenta № 8096 del 02.12.2010 que modifica Resolución Exenta № 5805 de 2010 y que aprueba Nomina de postulantes seleccionados con el Subsidio Habitacional, para el Titulo I, II, III, correspondiente al tercer Llamado Nacional Año 2010;
- d) La Carta ingresada al SERVIU Regional por INMOBILIARIA FERVAL de fecha 02/04/2013, mediante la cual solicita se anulen los certificados de Subsidio Habitacional D.S. № 40 de los beneficiarios del Proyecto Colectivo, que más abajo se indican, código de grupo № 54022 y 46906;

NOMBRE	RUT	SERIE	CODIGO GRUPO
JORGE EDUARDO			
BUSTANTE SOTO	11.953.273-6	A-2010 F05-07146	54022
OCTAVIO ALEJANDRO			
MADARIAGA VERGARA	15.630.138-8		
		A-2010 F05-06951	46906
MARCELA ALEJANDRA			
PEÑA PEÑA	15.630.372-0	A-2010 F05-07125	54022

e) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la Republica, El D.S 1305 de 1975; D.S. 355/76 (V y U) y el Decreto Nº 66 del 5 /12/2011, que me designa Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:



## **RESOLUCIÓN:**

- 1.- ANULESE POR PÉRDIDA DE VIGENCIA: Los Certificados de Subsidio Habitacional Título I Tramo Único, alternativa de postulación colectiva, correspondiente a los Beneficiarios aludidos en el Visto d) de la presente resolución;
- 2.- PROCEDASE a la eliminación del beneficio de los registros del MINVU por parte del Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARISA AYALA ARENAS

DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE

DISTRIBUCION:

INMOBILIARIA FERVAL
Depto. OO Habitacionales
Resoluciones Oficina de Partes

Res. 40 09/04/2013